

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GAMAGAS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014, SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 15h00, en las oficinas de la compañía GAMAGAS S.A. ubicada en la km 4.5 de la avenida Juan Tanca Marengo, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El Cap. Miguel Eduardo Espinosa Chávez, Presidente de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Designar al Comisario de la Compañía.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00. Actúa como Presidente el Cap. Miguel Eduardo Espinosa Chávez, y como Secretario el Ing. Flavio Efrén Franco Peláez; con la presencia de los accionistas: Cap. José Miguel Arellano Treviño, propietario de diez mil tres acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 centavos de dólar cada una; y la Sra. Alba de Jesús Ramírez Solórzano, propietaria de nueve mil novecientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 centavos de dólar cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, dando un total de veinte mil acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 centavos de dólar cada una, con un valor total de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta en su orden, resuelve:

1. Leído el informe presentado por el Gerente, correspondiente a su administración durante el año 2013, el cual fue aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía del 2013, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. Se nombra por unanimidad al Ing. Com. Erwin Gustavo Muñoz Montiel, como comisario de la Compañía.

Pasan a ser documentos habilitantes del presente informe presentado por el Gerente de la Compañía el Balance General, Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas a los Estados Financieros y el informe

presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el Presidente concede un receso para que el secretario elabore el Acta.

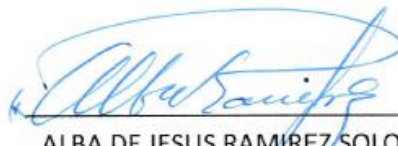
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 17h00, del mismo día se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



CAP. JOSE MIGUEL ARELLANO TREVIÑO
ACCIONISTA



ALBA DE JESUS RAMIREZ SOLORIZANO
ACCIONISTA



CAP. MIGUEL EDUARDO ESPINOSA CHAVEZ
PRESIDENTE



ING. FLAVIO EFREN FRANCO PELÁEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO